

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2022-2026		L-M.C.2-F8
Legislatura 2022-2023		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2022 - 2023

Del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)

Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

**Para la Sesión Ordinaria del día martes 15 de noviembre de 2022, en el
Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas
medidas sanitarias de Bioseguridad**

Hora. 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a Sesión Ordinaria, al señor Director General (E) de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, doctor **JAVIER MARTÍNEZ GÍL**, al señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, doctor **JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN**, al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, doctor **JAVIER PAVA SANCHEZ**, con el fin de informar a esta Comisión sobre los riesgos físicos aguas abajo, los procesos sancionatorios, sanciones económicas y demás consecuencias de no poner en funcionamiento el Proyecto de Hidroituango que significa el 17% de la sostenibilidad energética del País.

Requíerese al señor Gerente de las Empresas Públicas de Medellín – EPM, doctor **JORGE ANDRÉS CARRILLO CARDOSO**, con el fin de que comparezca y rinda Informe ante la Comisión, respecto a las razones técnicas que han conllevado a no poner en marcha la primera turbina del Proyecto de HIDROITUANGO y el estado actual del Proyecto.

Invitación al señor Gerente del Proyecto Hidroituango, doctor **JAVIER DARIO TORO ZULUAGA**, al señor Presidente de la firma Camargo Correa Infra, doctor **JOÃO COLAGROSSI**, al señor Presidente de la firma Conconcreto, doctor **JUAN LUIS ARISTIZABAL**, al señor Presidente de la firma Coninsa Ramón H., doctor **JUAN FELIPE HOYOS MEJIA**, al señor Contralor General de la República, doctor **CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA**, a la señor Procuradora General de la Nación, doctora **MARGARITA CABELLO BLANCO**, al señor Fiscal General de la Nación, doctor **FRANCISCO BARBOSA DELGADO**, al señor Defensor del Pueblo, doctor **CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS**, con el fin de exponer ante esta Comisión lo de su competencia.

